

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº

ORD004729

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS	: Decreto	Secc.	1ra.	No.	2138/2025	; Cert	ificado	de	Agosto	de	2025	, Jefa	a Dep	to.	de
					espondient										
	personas	con	diagno	stico	de salud	invali	dante d	e f	orma per	rman	ente	y/o	trans	itor	ia
					laboral					de	65 af	ios o	mas	que	no
	califiqu	en en e	el sist	ema de	e pensione	es"; me	s de AG	OST	0/2025.						

AFR		
OFPA	No.	/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252138 O	D 21380	8 29/08/2025	PAULA ANDREA BASCUR ARIAS	2152401007	193.000	193.000
				TOTAL	193.000	193.000

La cantidad de :

CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS.

Impútese al Presupcisso Municipal vigente, anótese y comuniquese por orden de la Señora Alcaldesa

| Difference | Differen

